



PESE A IRREGULARIDADES

Validan el carro judicial completo

Otra vez, con votación de seis a cinco, el **INE** certificó la elección de los tribunales Electoral y de Disciplina.



CUARTOSCURO.COM

ACUSAN IRREGULARIDADES... OTRA VEZ

Como con la Corte, **INE** se divide para validar la elección de magistrados

PATRICIA RAMÍREZ

Coincidencia entre los acordeones y candidatos elegidos es mayor aun que con los ministros, señalan

Al igual que en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) validó las elecciones del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y 15 magistrados de las salas regionales del mismo tribunal.

Ya sin una larga discusión como la anterior, los **consejeros** reiteraron que hubo irregularidades graves en el proceso en el que fueron electos estos nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Los **consejeros** Arturo Castillo, Martín

Faz y Jaime Rivera, y las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala votaron en contra de que se validara esta elección, pero volvieron a quedar en minoría.

El **consejero** Martín Faz aseguró que en el caso del Tribunal de Disciplina Judicial la coincidencia entre los **acordeones** y los candidatos electos es mayor aun que en el caso de los ministros de la Corte.

"A nivel **subnacional** se observa que dicho comportamiento se reprodujo en absolutamente todas las entidades federativas; es decir, en el 100 por ciento de los estados el **acordeón** obtuvo el triunfo absoluto para la conformación de este nuevo tribunal. Por si esto fuera poco, la diferencia entre el quinto con la candidatura que obtuvo el sexto lugar en la elección fue de un millón 886 mil 6788 votos", dijo.

Para este tribunal fueron electos Celia Maya García, como presidenta, además de Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez, Bernardo Bátiz y Vázquez y Rufino H. León Tovar

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,18	17/06/25	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, se validó la elección de [Claudia Valle Aguillasoch](#) y [Gilberto de Guzmán Báltz García](#), con quienes se completará la integración de la Sala Superior del [Tribunal Electoral](#). También fueron avalados 15 magistrados para las cinco salas regionales del [TEPJF](#).

RECHAZAN CANDIDATO

Las consejeras [Carla Humphrey](#) y [Rita Bell](#) votaron en contra de la elección de [Sergio Díaz Rendón](#), quien ganó un cargo

en la Sala Regional Monterrey, por incumplir con la 8 de 8 contra la violencia hacia las mujeres, pues fue señalado como deudor alimentario moroso.

PARTICIPACIÓN

SE RECIBIERON 25 millones 851 mil 200 sufragios para elegir dos magistraturas de la Sala Superior del [TEPJF](#).



El [INE](#) entregó constancias de mayoría a magistrados de los diversos tribunales en el país.